

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 28 de septiembre de 1988.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día 4 de octubre de 1988, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas (c/ Vara de Rey, 41-7º) y en la Sección de Contratación (c/ Vara de Rey, 3-3º), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 13 de septiembre de 1988.

*Subasta con admisión previa, para las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües en la zona de concentración parcelaria de Galbárruli (La Rioja) así como de la construcción de los nuevos caminos en tierra para completar la red viaria y de saneamiento impuesta por el proyecto de concentración parcelaria, ya realizado. Expediente nº 05-1-1.2-016/88 V.A.1118*

Por no haberse concedido nuevo plazo de presentación de proposiciones en la corrección de error del anuncio de subasta con admisión previa, para la contratación de las obras de "Acondicionamiento de la red de caminos y desagües en la zona de concentración parcelaria de Galbárruli (La Rioja), así como de la construcción de nuevos caminos en tierra para completar la red viaria y de saneamiento impuesta por el proyecto de concentración parcelaria, ya realizado", de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento General de Contratación del Estado para adaptarlo al Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, y a las directivas de la Comunidad Económica Europea.

La Consejería de Agricultura y Alimentación convoca nuevamente esta Subasta con admisión previa, en tramitación de urgencia:

Objeto: Obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües en la zona de concentración parcelaria de Galbárruli (La Rioja), así como de la construcción de los nuevos caminos en tierra para completar la red viaria y de saneamiento impuesta por el proyecto de concentración parcelaria, ya realizado.

Presupuesto de contrata: 22.425.313 Pts.

Plazo de ejecución: Seis meses (6).

Clasificación. Grupo: G Subgrupo: 6 Categoría: d.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 28 de septiembre de 1988.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día 4 de octubre de 1988, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Alimentación (c/ Gran Vía, 56-1º) y en la Sección de Contratación (c/ Vara de Rey, 3-3º), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 14 de septiembre de 1988.

#### DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

*Concurso para la contratación del servicio de limpieza en la Diputación General de La Rioja V.A.1119*

La Diputación General de La Rioja convoca el siguiente concurso:

Objeto: Contratación del servicio de limpieza en la Diputación General de La Rioja.

Presupuesto de contrata: Quinientas mil pesetas (500.000 Pts.) mensuales.

Fianza provisional: Treinta mil pesetas (30.000 Pts.).

Fianza definitiva: Sesenta mil pesetas (60.000 Pts.).

Duración del contrato: Tres meses, contados a partir del día 1 de octubre de 1988, prorrogables, por mensualidades, hasta un máximo de seis meses.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Diputación General de La Rioja, hasta el día 28 de septiembre de 1988, de 9 a 13 horas.

Apertura de proposiciones: A las diez horas del día 29 de septiembre de 1988, en la sede de la Diputación General de La Rioja.

El Pliego de Cláusulas y demás documentación se hallan a disposición de los interesados en los Servicios Económicos de la Diputación General de La Rioja, durante los días hábiles de oficina, de 9 a 13 horas.

Logroño, 14 de septiembre de 1988.— El Presidente, Félix Palomo Saavedra.

#### AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR

*Concurso para la adquisición de hardware (soporte físico) Plan de Informatización V.A.1109*

Este Ayuntamiento acordó en sesión de 2 de septiembre actual

convocar el concurso, por el procedimiento de tramitación ordinaria, que a continuación se indica:

1.— Objeto: Constituye el objeto del concurso la adquisición de hardware (soporte físico) Plan de Informatización, con sujeción a las características técnicas del pliego de condiciones.

Los pliegos de condiciones técnicas, juntamente con el de las económico-administrativas tendrán carácter contractual.

2.— Tipo de licitación: Tipo: 3.400.000 Pts., cantidad, que podrá modificar el licitador a la baja.

3.— Duración del contrato:

a) La duración del contrato se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva y la devolución de la fianza definitiva.

b) El plazo para la instalación total del equipo será de 45 días, contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

4.— El expediente, junto con los documentos de carácter técnico, están de manifiesto en la Secretaría Municipal, en días y horas hábiles de oficina.

5.— Fianzas provisional y definitiva:

— Provisional: 68.000 Pts.

— Definitiva: 4 por ciento del remate.

6.— Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Corporación, durante el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente hábil al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

7.— Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las 12 horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

8.— Pliego de condiciones: El pliego de condiciones base de este concurso aprobado por el Pleno de la Corporación, se expone al público por el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las alegaciones que estimen procedentes.

La licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones.

9.— Modelo de proposición: D. ..., con domicilio en ..., provisto del D.N.I. nº ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Fuenmayor, relativo a la adquisición de Hardware (soporte físico), según anuncio publicado en el Boletín Oficial de La Rioja, de fecha ... número ..., a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a suministrar el equipo de Hardware (soporte físico), en el precio de ... pesetas (en letra y número), que significa, por tanto, una baja de ... pesetas, respecto del tipo de licitación.

b) Que, bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales ni en las señaladas en la Ley General Electoral.

c) Acompaña toda la documentación exigida en los Pliegos de Condiciones del concurso.

Acompaña, asimismo, las sugerencias que, a su juicio, pueden mejorar la realización del contrato y que se contienen en los siguientes documentos:

d) Conoce y acepta las obligaciones contenidas en el Pliego de Condiciones económico-administrativas.

En ..., a ... de ... de 1988.

El licitador,

En Fuenmayor, a 7 de septiembre de 1988.— El Alcalde.

*Adjudicación de las obras de urbanización zona antiguo frontón y traseras Ayuntamiento V.A.1110*

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria del día 1 de septiembre de 1988, adjudicó a través de la forma de subasta, el contrato para la ejecución de las obras de "Urbanización Zona Antiguo Frontón y Traseras del Ayuntamiento", a la Empresa Construcciones Hijos de Norberto Fernández, S.A., en el precio de 25.287.164 Pts.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Fuenmayor, 9 de septiembre de 1988.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE LEIVA

*Exposición pública del Pliego de Cláusulas que ha de regir la contratación por concierto directo de las obras de traída de red de agua potable del depósito de Velasco-Herramélluri a la red de Leiva V.A.1121*

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 8 de septiembre de 1988, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la contratación por concierto directo de las obras de "Traída de red de agua potable del depósito de Velasco-Herramélluri a la red de Leiva", se somete a información pública por el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para oír las reclamaciones a que hubiere lugar.

Leiva, 9 de septiembre de 1988.— El Alcalde.